



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

300/04

Salta, 22 de setiembre de 2.004

Expediente N° 12.154/2.004

VISTO:

La Resolución - CD - N° 185/04, mediante la cual se aprueba el dictado del Curso de Postgrado denominado "Cineantropometría, Nutrición y Metabolismo, aplicados al Movimiento Humano y la Salud", y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María I. Passamai directora del Curso, solicita que el Módulo II del mencionado curso, que será dictado por docentes de la Universidad de Córdoba, España, se denomine "Primeras Jornadas Internacionales de Valoración Morfológica y Muscular aplicadas a la Salud y el Rendimiento".

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento del tema y aprobó la solicitud de la Directora del Curso.

POR ELLO;

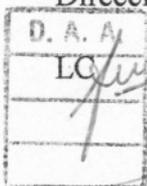
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/04 del 21/09/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Denominar como "PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES DE VALORACIÓN MORFOLÓGICA Y MUSCULAR APLICADOS A LA SALUD Y EL RENDIMIENTO", al Módulo II del curso de postgrado denominado "Cineantropometría, Nutrición y Metabolismo aplicados al movimiento Humano y la Salud", a realizarse los días 24 y 25 de setiembre de 2.004, aprobado por Resolución - CD - N° 185/04.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, IIENPo y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
A/C DIREC. ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud



SECRETARÍA ACADÉMICA
WCE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud